

México: Expertos denuncian obstáculos del Gobierno para investigar caso estudiantes

El Ciudadano · 25 de abril de 2016

El Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) cuestiona el papel de las fuerzas federales en los hechos.



Tras la presentación del segundo informe del **Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI)**, que investigó la **desaparición de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa**; varios puntos resaltaron de las

denuncias realizadas por los expertos sobre los obstáculos que puso el Ejecutivo mexicano en sus indagaciones.



Entre ellos destacan:

1.- Telefonía

La solicitud realizada por la **GIEI** sobre una investigación telefónica permitió descubrir la actividad de algunos inculpados en la desaparición de los estudiantes tras los ataques de Iguala.

El informe reveló que alguno de los teléfonos de los estudiantes estuvo activo unas horas después de los acontecimientos.

Destacan un mensaje de texto enviado a las 01:16h locales desde uno de los dispositivos móviles a una de las madres, para solicitar una recarga telefónica. Esto ocurrió una hora después de que los estudiantes fuesen asesinados en el basurero de Cocula.

Otros de los teléfonos **permanecieron activos, e incluso se pudo en evidencia los cambios de chips** (tarjetas SIM contenedoras de la «línea» telefónica); punto que debe permanecer vigente las próximas investigaciones.

2.- Soldados y federales

Desde el comienzo de las investigaciones los expertos del GIEI solicitó **entrevistar a los militares** que estuvieron al tanto de los hechos del 26 de septiembre de 2014, **petición negada por el Gobierno** mexicano.

El informe cuestiona el papel desempeñado por la policía estatal de Guerrero (sur), la policía federal y el batallón 27 del Ejército ante la desaparición de los estudiantes y los ataques contra otros estudiantes durante aquella noche.

Según el texto, un agente federal estuvo en contacto con el jefe policial de Iguala, Felipe Flores Velázquez; quien permanece prófugo de la justicia.

3.- Torturas

La revisión del expediente y un estudio encargado al Dr. Francisco Etxeberría, experto en investigación de esos casos, de numerosos informes médicos revelaron lesiones físicas en casi **80% de los detenidos producto de varias torturas**.

Los expertos denuncian que no se realizaron informes médicos según estándares internacionales sobre denuncias de malos tratos y torturas.

También muestra que no se ha iniciado sino muy tardíamente la petición de informes basados en Protocolo de Estambul, que deben realizarse con la necesaria independencia y experticia y no repitiendo los problemas identificados, además de que se necesita investigar las responsabilidades de los agentes y fuerzas de seguridad que llevaron a cabo la detención y custodia de los detenidos.

4.- Desprestigio

El GIEI denunció en varias oportunidades que sus integrantes fueron sometidos a intensas campañas de desprestigio para desacreditar sus indagaciones sobre el caso.

Aseguraron que este tipo de acciones provienen de sectores interesados en que no se conozca la verdad sobre la desaparición de los normalistas.

5.- Demora

Durante todo el tiempo que el GIEI estuvo en territorio mexicano para investigar se hicieron llegar más de 900 solicitudes al Ejecutivo mexicano; peticiones que hasta a mediados de marzo sólo se habían cumplido en un 50 por ciento.

Lamentaron que unas 65 declaraciones solicitadas en noviembre de 2015 apenas fueron procesadas hasta la semana anterior; lo que consideran pone evidencia la dilación y demora que impuso el Gobierno mexicano para descubrir la verdad sobre el caso.

6.- Inspecciones sin reporte

El GIEI acusa a la Procuraduría General de la República de realizar un operativo forense en el Río San Juan durante el 28 de septiembre de 2014; donde se recogió presunta evidencia del caso (incluidos restos óseos) que **no constan dentro del expediente**.

7.- ¿Quinto autobús?

El informe precisa que una línea de investigación relativa a la participación de un quinto autobús en el caso no puede ser descartada; debido a que el vehículo presentado a los peritos no corresponde con el que fue supuestamente tomado durante la noche en Guerrero.

El GIEI señalan que dicho autobús **pudo ser tomado por error por el grupo de estudiantes** e involucrado en el tráfico de drogas que realiza la organización

Guerreros Unidos; por lo que han solicitado que se profundice en esta hipótesis.

Fuente: TeleSUR

Fuente: [El Ciudadano](#)